



Fundación
Grothendieck



Programa de
Investigación de
Política Exterior
Colombiana

N° 11

Marzo de 2023

ISSN 2954-7970 (En Línea)

Reseña

Fundación Grothendieck

Transdisciplinariedad
como un camino fértil
para nuevas formas de
pensar, sentir, actuar y
vivir con los ríos

Autora

Damaris Paola Rozo López

Serie Reseñas 2023
Edición No.11
ISSN 2954-7970 (En Línea)
Edición digital
Marzo de 2023
©2023 Fundación Grothendieck y PIPEC
Cr 106 No. 16 B 64 Bogotá, D.C., Colombia
Direccion@fundaciongrothendieck.org
Pipec@uniandes.edu.co
<http://fundaciongrothendieck.org/>

Autora

Damaris Paola Rozo López

Dirección de la Fundación Grothendieck

Damaris Paola Rozo López

Doctorante en Derecho de la Universidad de los Andes

Guber Alexander Rozo López

Estudiante de Ingeniería Biomédica de la Universidad de los Andes

Coordinación General de la Fundación Grothendieck

Sara Clemencia Rubio Botero

Maestra en Historia de la Universidad de los Andes

Coordinadora del Centro de Investigación de Cambio Climático (CICC)

Manuela Carmona Bedoya

Maestra en Políticas Públicas de FLACSO Ecuador

Equipo editorial

Fundación Grothendieck

Programa de Investigación de Política Exterior Colombiana (PIPEC)

Agradecimientos a:

La profesora María Cecilia Roa García del CIDER de la Universidad de los Andes, el Programa de Investigación de Política Exterior Colombiana (PIPEC) y el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de los Andes.

TRANSDISCIPLINARIEDAD COMO UN CAMINO FÉRTIL PARA NUEVAS FORMAS DE PENSAR, SENTIR, ACTUAR Y VIVIR CON LOS RÍOS¹

Damaris Paola Rozo López²

La presente reseña es sobre el artículo “*Riverhood: political ecologies of siconature commoning and translocal struggles for water justice*”, el cual fue escrito en coautoría entre los siguientes académicos: Rutgerd Boelens, Arturo Escobar, Karen Bakker, Lena Hommes, Erik Swyngedouw, Barbara Hogenboom, Edward H. Huijbens, Sue Jackson, Jeroen Vos, Leila M. Harris, K.J. Joy, Fabio de Castro, Bibiana Duarte-Abadía, Daniele Tubino de Souza, Heila Lotz-Sisitka, Nuria Hernández-Mora, Joan Martínez-Alier, Denisse Roca-Servat, Tom Perreault, Carles Sanchis-Ibor, Diana Suhardiman, Astrid Ulloa, Arjen Wals, Jaime Hoogesteger, Juan Pablo Hidalgo-Bastidas, Tatiana Roa-Avenidaño, Gert Jan Veldwisch, Phil Woodhouse & Karl M. Wantzen. Este artículo fue publicado en 2022 por *The Journal of Peasant Studies*, revista académica bimensual revisada por pares que publica investigaciones centradas en las estructuras sociales, las instituciones, los actores y los procesos de cambio en las áreas rurales del mundo.

En el artículo se argumenta que una mejor comprensión de las complejidades siconaturales de los ríos contribuye a nuevas formas de pensar, sentir, actuar y vivir con los ríos. En este sentido, para los autores (2022), el artículo es una apuesta por potenciar investigaciones transdisciplinarias y de acción intercultural centrada en las relaciones de las cuencas fluviales y las luchas de los movimientos fluviales, teniendo en cuenta las maneras en cómo se conectan con las cuestiones de orden social, ambiental y de justicia agraria.

Valdría la pena decir que para los 29 autores que construyeron el artículo esta investigación hace parte de una juntanza colaborativa para reflexionar sobre las políticas de gobernanza del agua en su relación con los derechos humanos, la jurisprudencia de la tierra y la justicia ambiental. Reflexiones que, a su vez, conversan con un enfoque de economía política agraria, la cual ha girado alrededor de cuestiones como: ¿Quién es dueño de qué? ¿Quién hace qué? ¿Quién recibe qué? ¿Qué hacen con él?

¹ Esta reseña fue realizada en el marco de la clase de Justicia Ambiental y Climática de la profesora María Cecilia Roa García del CIDER de la Universidad de los Andes.

² Estudiante de Doctorado en Derecho, Candidata a grado de la Maestría en Derecho con doble énfasis en Género y Derecho Ambiental, Magíster en Construcción de Paz, Magíster en Derecho Internacional y Politóloga de la Universidad de los Andes. Directora de la Fundación Grothendieck e investigadora del Centro de Investigación de Cambio Climático (CICC) de la misma organización.

Este ejercicio colectivo de investigación y redacción, desde puntos de vista distintos para abordar las políticas de gobernanza del agua, es un esfuerzo interesante y retador que se basó en las experiencias de trabajos de campo sobre los ríos, realizados por cada investigador en sus territorios de análisis.

Adicional a este gran trabajo, la investigación del artículo reseñado tuvo como base un proceso de revisión de literatura académica y de archivo; análisis del discurso profesional, político y mediático; y una aproximación, desde las experiencias personales, de seminarios, talleres y debates con movimientos de base, actores políticos, académicos y redes de defensa fluvial. Este dio lugar a una mirada y un enfoque más amplio para las discusiones, pues, según los autores (2022), esta experiencia transdisciplinar les permitió ir:

más allá de la agricultura hacia una interacción más amplia con el entorno natural; y más allá de la justicia distributiva (socioeconómica) y política (representación en la toma de decisiones) también miramos la justicia cultural y epistemológica (reconocimiento de diversos marcos de conocimiento, normativos, de identidad y de gobernanza) y la justicia socioecológica (humano-no humano) y de sostenibilidad intergeneracional (Rutgerd, Escobar et al, 2022, p.4).

Lo anterior, permite afirmar que: 1) los ejercicios investigativos colectivos son un reto en la academia y sus dinámicas actuales; 2) este reto se está enfrentando a partir de trabajos colectivos, amplios y desde distintas disciplinas, lo que implica una apuesta política por nuevas formas de crear conocimientos y; 3) entre estas otras formas de generar conocimiento se hace un esfuerzo por reconocer los aportes y las experiencias de movimientos de base en su relación con los ríos, así como se tiene presente la importancia de la pluralidad de voces y discursos sobre las relaciones con los ríos.

Esto, sin duda, resulta maravillarme porque es una forma diferente de pensarse la academia posicionando otros saberes como conocimientos igualmente válidos al de la ciencia, que están en diálogo con la misma. Sin embargo, el limitante es que son los eruditos y sus experiencias sobre los movimientos de base lo que prima en este proceso. En este sentido, aún sigue existiendo poca agencia por parte de aquellas personas dentro de los movimientos que fueron caso de estudio por cada uno de los 29 investigadores del artículo.

Ahora bien, los autores proponen cuatros secciones para desarrollar los diálogos y tejer las experiencias y resistencias alrededor del río, en aras de ampliar críticamente la relación entre el

ser humano y el agua. Así, en la primera sección se presenta un análisis político-histórico basado en la construcción y los procesos de imaginación sobre los ríos. Esto se complementa con la elaboración de esquemas que presentan los procesos de domesticación de los ríos y las respuestas emergentes de revitalización y re-comunicación con el mismo. Con esta base, se revisan los debates conceptuales sobre los bienes comunes de la siconaturaleza, las políticas agrarias, la justicia del agua, la territorialización hidrosocial y los movimientos translocales. Posterior a este ejercicio, los autores toman los debates conceptuales para desarrollar su marco analítico, el cual plantea cuatro ontologías fluviales conectadas y complementarias que producen una base para entender los ríos como arenas de coproducción material, social y simbólica entre humanos y no humanos (Rutgerd, Escobar et al, 2022).

Los autores definen ontología como un conjunto de conceptos y categorías que nos ayudan a identificar, ensamblar, ordenar y explicar entidades particulares: su naturaleza y propiedades, las relaciones entre las partes que las constituyen, y las relaciones que les dan sustancia y significado en su contexto. Partiendo de esta aproximación conceptual, se establecen las siguientes ontologías relacionales e interrelacionadas: río como ecosociedad, río como territorio, río como sujeto y río como movimiento.

Para esta reseña, un punto fundamental a resaltar es la aproximación y la apuesta por conceptualizar estas ontologías en el artículo, lo cual, a mi parecer, es un ejercicio interesante que abre una ventana de oportunidad a quienes estamos interesados en investigar sobre las relaciones hidrosociales. Por ello, brevemente desarrollaré las conceptualizaciones realizadas en el artículo.

Por un lado, el río como ecosociedad plantea el foco en cómo los complejos fluviales se configuran como sistemas siconaturales por la hidrología local, la ecología, los climas y las culturas humanas, a través de escalas espaciales y temporales (Rutgerd, Escobar et al, 2022). Así, desde esta perspectiva ontológica se examina y desafía las brechas en algunas ciencias (ecológica, sociológica, hidráulica, planificación, económica) y los enfoques de 'desarrollo' que, desde perspectivas monodisciplinarias o de arriba hacia abajo, han reducido las configuraciones siconaturales de los ríos a parámetros biológicos, métricas económicas o recursos naturales productivistas (Rutgerd, Escobar et al, 2022).

Por ende, esta ontología examina la constitución y el funcionamiento de las siconaturalezas ribereñas como resultado de la interacción de diversos ecosistemas y actores humanos. Se centra en las cuencas fluviales, las áreas de captación, los humedales y los ciclos

hidrológicos mediados por las fuerzas climáticas y ecológicas, así como por los pensamientos humanos, los comportamientos y las interferencias tecnológicas e institucionales (Rutgerd, Escobar et al, 2022)

En cuanto al río como territorio, los autores sostienen que en esta ontología es esencial analizar los esfuerzos de las hidrocracias para dar forma al sistema fluvial como proyecto de control territorial, que cumple la función de posicionar y alinear a los humanos, la naturaleza, el pensamiento, el sentimiento y la acción dentro de las redes hidrosociales que tienen como objetivo transformar los diversos mundos fluviales socionaturales en dominantes (Rutgerd, Escobar et al, 2022). En este sentido, la atención se centra en cómo los diseños de intervención fluvial incluyen normas precisas sobre cómo se debe distribuir y controlar el agua, cómo se deben ordenar los seres humanos y la naturaleza en escalas técnicas y jerarquías políticas, como si fueran totalmente naturales (Rutgerd, Escobar et al, 2022)

Por otro lado, en la ontología del río como sujeto se propone analizar la producción del sujeto en el ámbito de las cuencas fluviales. En esta medida, la atención se centra en cómo tanto la creación de sujetos como los reclamos para ser considerados como sujetos forman parte de las luchas en torno a los bienes comunes de los ríos, fundamentales para la gobernanza socioterritorial, pero frecuentemente omitidos en los enfoques de las ciencias del agua/ambientales (Rutgerd, Escobar et al, 2022). Sobre esto, los autores sostienen que “nuestra ontología del río como sujeto se centra en la naturaleza del ser de los ríos (humano/no humano), y los conceptos y categorías que los diversos actores despliegan para expresar estos 'ríos'” (Rutgerd, Escobar et al, 2022, p.15).

Finalmente, la perspectiva ontológica del río como movimiento se basa en la comprensión de las nociones y prácticas que sustentan las estrategias de los movimientos interculturales y transescalares por la justicia del agua para producir cuencas fluviales disruptivas y emancipadoras mediante la articulación de experiencias, puntos de vista, instrumentos y estrategias en todos los contextos (Rutgerd, Escobar et al, 2022). Por ende, hay una focalización en la relacionalidad de las 'nuevos movimientos por la justicia del agua' con miras a apoyar y transformar la (co-)gobernanza de los bienes comunes de los ríos: cómo conectan lo local con lo global y, por lo tanto, involucran a actores marginados y alternativos (Rutgerd, Escobar et al, 2022).

De acuerdo con lo anterior, el término "nuevos movimientos por la justicia del agua" (NWJMs en sus siglas en inglés) propuesto en el artículo engloba estas apuestas ontológicas partiendo de la comprensión de “nuevo” y de “movimientos” no como afirmaciones sino como

preguntas centrales que son analizadas. Así, se parte del reconocimiento de que sus composiciones, enfoques, estrategias creativas y experiencias son ciertamente diversas, pero todas participan en “procesos de comunalización del agua” para reclamar justicia ambiental y “animar los ríos” (Rutgerd, Escobar et al, 2022). Es decir que se involucran en prácticas colectivas radicales de creación de lugares y comunidades, arrancando ríos de las influencias que encierran, mercantilizan o contaminan. Sobre esto, los autores afirman que:

si bien reconocemos y comprendemos la diversidad de estos esfuerzos y sus estrategias, no obstante estamos interesados en el potencial de las NWJM para contribuir de maneras novedosas y convincentes a una gobernanza del agua más equitativa, conectada con la naturaleza, pertinente al contexto y basada en el contexto (Rutgerd, Escobar et al, 2022, p.3).

Para concluir, esta co-creación académica y transdisciplinar es un ejemplo interesante y potente de un trabajo transdisciplinario que no solo genera un aproximación ontológica alternativa de análisis sobre las relaciones hidrosociales, sino que también invita a los investigadores, docentes y académicos a vivir sus experiencias de análisis desde alternativas dialógicas entre la ciencia, los conocimientos comunitarios y las acciones alrededor de las formas de pensar, sentir, actuar y vivir con los ríos.

Referencia

Rutgerd Boelens, Arturo Escobar, Karen Bakker, Lena Hommes, Erik Swyngedouw, Barbara Hogenboom, Edward H. Huijbens, Sue Jackson, Jeroen Vos, Leila M. Harris, K.J. Joy, Fabio de Castro, Bibiana Duarte-Abadía, Daniele Tubino de Souza, Heila Lotz-Sisitka, Nuria Hernández-Mora, Joan Martínez-Alier, Denisse Roca-Servat, Tom Perreault, Carles Sanchis-Ibor, Diana Suhardiman, Astrid Ulloa, Arjen Wals, Jaime Hoogesteger, Juan Pablo Hidalgo-Bastidas, Tatiana Roa-Avenidaño, Gert Jan Veldwisch, Phil Woodhouse & Karl M. Wantzen. (2022). *Riverhood: political ecologies of socationature commoning and translocal struggles for water justice*, *The Journal of Peasant Studies*. Recuperado de: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/03066150.2022.2120810>



Fundación Grothendieck

Las Reseñas de la Fundación Grothendieck hacen parte de las publicaciones periódicas que tienen como objetivo alentar a la lectura de libros, artículos y documentos de trabajo sobre asuntos ambientales y de cambio climático y sus múltiples dimensiones temáticas. Estas reseñas son realizadas por los investigadores del Centro de Investigación de Cambio Climático (CICC). Los trabajos que se incluyen en esta serie se caracterizan por su interdisciplinariedad, alta calidad y rigurosidad en su análisis.

www.fundaciongrothendieck.org

Fundación Grothendieck | Vigilada Alcaldía Mayor de Bogotá. Reconocimiento como Fundación el 8 de marzo de 2021 por la Cámara y Comercio de Bogotá con el NIT

901.462.908-2